
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006 Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

0. DECLARACIÓN:

En el ámbito de aplicación de la Unión Europea, en relación con el Reglamento (CE) nº1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) les informamos que de acuerdo con la información suministrada por nuestros proveedores y de la que actualmente disponemos:

Ninguna de las materias primas utilizadas en su fabricación cumple con alguno de los puntos del Artículo 31 del citado Reglamento. Por tanto, legalmente, esta mezcla/preparado, *no requiere del obligado suministro de la Ficha de Datos de Seguridad.*

Con este documento se da cumplimiento a la transmisión de información disponible y relevante citada en el artículo 32 del Reglamento (CE) nº1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (REACH).

En el ámbito de aplicación exterior, fuera de la Unión Europea el presente documento cumple con los requisitos de *The Hazard Communication Standard (HCS) (29 CFR 1910.1200 (g))*, revisado en 2012.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA:

1.1 Identificador del producto

Nombre Comercial: Micro G75 blanda
Código: MG75B
Otros medios de identificación
/Descripción: Mezcla de materiales poliméricos.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Aplicaciones Industriales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Ceras Industriales Martí, S.L.
Pol. Ind. Can Clapers. C/Can Clapers 29 2B
08181 – SENTMENAT (Barcelona)

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 91.114.25.20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del Producto: Mezcla de Materiales Poliméricos.

Fecha de Emisión: 03/01/2020

Fecha de revisión: 2022

Versión: 2

Página 1 de 10

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº.1272/2008 [CLP/GHS]: No Clasificado.
 Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE: No clasificado.
 Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE: No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta

No Aplicable.

2.3 Otros peligros

Criterios PBT o mPmB de conformidad Anexo XIII Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH)

De acuerdo con los datos transmitidos a lo largo de la cadena de suministro y que disponemos, de las sustancias de partida que constituyen la mezcla. Informamos que estas sustancias no cumplen con los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII.

Otros peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

OJOS: En estado sólido el producto no presenta ningún peligro para la salud, pero puede causar irritaciones. En estado fundido puede causar graves quemaduras.

CONTACTO CON LA PIEL: En estado sólido el producto no presenta ningún peligro para la salud, aunque no existe información médica disponible, en determinadas ocasiones (personal con pieles sensible, intolerantes, atópicas...) puede causar efectos adversos como irritaciones. En estado fundido puede causar graves quemaduras.

INHALACIÓN: No es probable la inhalación de la sustancia a temperatura ambiente. Los humos o vapores que pueden formarse a temperaturas elevadas, pueden causar efectos sistémicos indeseables. Llegando a ser irritantes para el tracto respiratorio pueden causar mareos y respiraciones dificultosas.

INGESTIÓN: Baja toxicidad oral.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 Sustancias

3.2 **Preparado o Mezcla:** Producto formado por mezcla de materiales poliméricos.

Reglamento (CE) nº1272/2008	Directiva 67/548/CEE	Directiva 1999/45/CEE
No clasificado	No clasificado	No clasificado

4. PRIMEROS AUXILIOS:

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Ante cualquier eventualidad listada o no a continuación **siempre solicitar atención o asistencia médica de manera inmediata:**

4.1 Descripción de los primeros auxilios

OJOS:

Productos Sólido: Si entrase en los ojos, extraerlo como un cuerpo extraño. Primero verificar que el accidentado lleve lentes de contacto y en caso afirmativo retirarse. Enjuagar y lavar cuidadosamente, también debajo de los párpados levantando cuidadosamente el superior e inferior, con abundante agua durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica, ya que puede causar irritaciones.

Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre los ojos, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado si asistencia médica.

CONTACTO CON LA PIEL:

Productos Sólido: Lavarse con abundante agua y jabón.

Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre la piel, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado. No s

e debe poner hielo sobre las quemaduras. Retire con cuidado la vestimenta que no esté adherida. No intente retirar trozos de ropa que estén pegados a la piel quemada; en su lugar, corte alrededor de la misma.

INHALACIÓN:

Trasladar a la víctima a una zona no contaminada o al aire libre, mantener en reposo en una posición confortable para respirar. Si el afectado está inconsciente y respira, coloque en la posición de recuperación, se debe administrar oxígeno en caso necesario. Si la víctima presenta dificultades respiratorias, está inconsciente y sin respiración, asegúrese de que no hay impedimento para la respiración, y en caso necesario haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco. Solicitar asistencia médica.

INGESTIÓN:

No es frecuente. La absorción intestinal es muy baja. Solicitar asistencia médica. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está inconsciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación. Solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Ver sección 2 y sección 11 de este documento.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Otra información para el médico:

No hay antídoto específico. Vigile la respiración y el pulso. Tomar medidas funcionales según los síntomas, tratar sintomáticamente a fin de aliviar cualquier efecto. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición.

Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto.

Otra información para el médico:

No hay antídoto específico. Tomar medidas funcionales según los síntomas, tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición.

Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto.

Protección del personal de primeros auxilios (socorrista):

Utilícese equipo de protección individual. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Siempre deben seguirse las directrices fijadas en las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

5.1 Medidas de extinción:

Medios de Extinción Apropriadas: Dióxido de carbono (CO₂); polvo químico de extinción seco, espumas tipo AFFF, Niebla de agua y agua pulverizada. Otros gases inertes (sujeto a lo que indiquen las disposiciones).

Arena o tierra.

Medios de Extinción Inapropiadas: No usar chorros directos de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Peligros de incendio y de explosión: No es combustible.

Productos peligrosos de la combustión: La descomposición del producto da lugar a la formación de óxidos de carbono como el monóxido de carbono (óxido de carbono) o el dióxido de carbono (anhídrido carbónico), óxidos de nitrógeno, hollín, aldehídos, cetonas, ácidos grasos volátiles, productos de combustión incompleta, hidrocarburos desconocidos y otros gases tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Instrucciones y Precauciones de la Lucha Contra Incendios:

- Evacúe el área: aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.
- Evitar el contacto directo del producto con las llamas y altas temperaturas.
- Retirar los contenedores de la zona del incendio si se puede realizar sin riesgo.
- Evítase el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujo entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable.
- Evitar la inhalación de la sustancia o de los productos de combustión.
- Situarse en dirección contraria al viento y manténgase alejado de zonas bajas.
- No esparcir el producto vertido con agua a presión alta.
- Apilar el producto vertido para su posterior tratamiento.
- Utilizar agentes de extinción aptos para incendios circundantes.
- Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar, y en el caso de espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA – siglas en inglés).
- Los bomberos deberían utilizar:
 - Equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.
 - Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la normativa vigente que proporcionen un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
 - Respiradores autónomos (SCBA – siglas en inglés) y equipamiento completo.
- Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Utilice un nebulizador de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.
- Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo.
- Asegurar un período de enfriamiento prolongado para prevenirla reignición.

Contraindicaciones: El agua aplicada directamente en chorro puede dispersar el producto. No utilice chorros directos de agua sobre el producto ardiendo; pueden ocasionar salpicaduras y extender el fuego.

Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

Peligros especiales: El producto fundido puede propagar el fuego. Se pueden producir gases irritantes.

Equipos de protección: Guantes y trajes resistentes al calor. Equipo autónomo de respiración ya que se producen humos densos.

Medidas especiales: No existen medidas especiales.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

En caso de derrame o fuga accidental seguir las directrices fijadas en las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

En caso necesario realizar la notificación a las Autoridades pertinentes.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones para el Personal, tanto forme parte (6.1.2.) o no (6.1.1.) de los servicios de emergencia:

- Aislar el área expuesta y evacuar los alrededores.
- Mantener alejado el personal no autorizado, innecesario o sin protección.
- Colocar el material liberado en contenedores aptos para su posterior eliminación.
- Evitar el contacto directo con el producto derramado, el producto en estado fundido y la inhalación de vapores.
- Seguir las pautas de las secciones: 5, 7, 8 y 13 de este documento.

6.2 Precauciones para el medio ambiente:

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Derrame en tierra:

Los derrames se deben recoger, para evitar resbalones o deslizamientos. El producto derramado presenta riesgo de resbalamiento sobre superficies duras.

Derrames secos pequeños: con palas limpias u otros medios e introducir en recipientes adecuados, limpios y secos. Cubra los recipientes ligeramente y traslade los fuera del área del derrame.

Derrame en Agua:

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo.

Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones.

Elimine el producto recogiendo las derramas de la superficie. Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales.

Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

6.4 Referencias a otras secciones:

Seguir las pautas de las secciones: 5,7,8 y 13 de este documento.

7. **MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO:**

Almacenar, manipular y utilizar de acuerdo con las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

Independientemente de la naturaleza específica del producto mezcla, condiciones como humedad, luz del sol y temperatura influyen sobre la forma en que el producto se comporta durante su almacenaje y manejo.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- Minimizar la generación y acumulación de polvo.
- Evite condiciones que generen calor durante la manipulación.
- Las tareas de orden y limpieza rutinarias deberían establecerse para asegurarse que el polvo no se acumule sobre las superficies.
- El polvo procedente del producto puede acumular cargas electrostáticas debido a la fricción procedente de las operaciones de transferencia y mezcla, que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Prever de precauciones adecuadas a las fuentes de ignición, tales como puesta a tierra eléctrica y conexión a tierra, atmósfera inerte o herramientas no chispeantes.
- Evite temperaturas elevadas por períodos de tiempo prolongados.
- Elimine todas las fuentes de ignición (no fumar, chispas o llamas en el área más próxima).

- Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento.
- No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición.
- Evitar el contacto con los ojos.
- El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.
- Evitar el contacto del producto en caliente.
- Evitar la inhalación del producto en cualquier estado, así como los vapores que pueda generar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar en lugares frescos, secos y bien ventilados.

Evitar el contacto directo con los rayos de sol, por ello proteja el material de la luz solar directa.

Se debe prestar atención especial para evitar el estibado inadecuado de las unidades paletizadas u otras unidades de embalaje. Evite condiciones que generen calor durante el almacenamiento. Y sobre todo evitar temperaturas elevadas por períodos de tiempos prolongados.

7.3 Usos específicos finales: No disponible

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL:

Realizar los controles de exposición y protección personal siguiendo las directrices marcadas por las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación. Debido a la gran diversidad de materiales existentes en el mercado y a las diferentes formas de aplicación que quedan fuera de nuestro control, recordamos la obligación de realizar una correcta identificación de peligros y evaluación de riesgos de acuerdo con la normativa sobre la seguridad y salud en el trabajo existente, para cada lugar de trabajo. El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las condiciones potenciales de exposición.

8.1 Parámetros de Control: No hay requisitos específicos o especiales. Según legislación sobre seguridad y salud aplicable.

8.2 Controles de exposición: No hay requisitos específicos o especiales. Según legislación sobre seguridad y salud aplicable. Producto no peligroso en estados sólido a temperatura ambiente.

Medidas de protección individual:

-PROTECCIÓN OCULAR: Gafas de seguridad para evitar el contacto con salpicaduras, especialmente cuando se trabaja con producto fundido.

-PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Máscara de protección respiratoria de acuerdo normativa en vigor, en presencia de vapores del producto fundido, ante exposiciones prolongadas, producto en dispersión, proyección, micro proyección, inyección, aerosol, ... En caso necesario, utilizar un equipo respiratorio protector (con gafas protectoras) aprobado por la normativa vigente. Utilizar una máscara de oxígeno Air-line mask (combination airline breathing mask) ó Air-breathing apparatus (full facepiece).

-PROTECCIÓN CUTÁNEA Y CORPORAL:

Producto Sólido: Es recomendable el uso de guantes, ropa y zapatos de protección apropiada. Protección de las manos: no deberían ser necesarios guantes de protección química, para la manipulación de este producto. El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.

Producto Líquido: No se recomienda la manipulación del producto en estado líquido y/o caliente, en el caso de extrema necesidad realizar la manipulación utilizando guantes, ropa y zapatos de protección térmica y resistencia química, homologados por la normativa vigente para realizar segura estas operaciones o actividades.

Recomendaciones:



Otras protecciones: Sistema lavaojos y duchas en el lugar de trabajo.

Precauciones generales: Ventilación local adecuada. Evitar el contacto con el producto fundido.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Buenas prácticas de trabajo reducen exposiciones innecesarias. Adopción de medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación del producto y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse. Mantener/Conservar las buenas prácticas. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

- | | |
|---|----------------------|
| a) Aspecto: | No Disponible. |
| b) Olor: | No Disponible. |
| c) Umbral olfativo: | No Disponible. |
| d) pH: | No Disponible. |
| e) Punto de fusión/punto de congelación: | No Disponible. |
| f) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No Disponible. |
| g) Punto de inflamación: | >200°C vaso abierto. |
| h) Tasa de evaporación: | No Disponible. |
| i) Inflamabilidad (sólido, gas): | No Disponible. |
| j) Límites superiores/inferior de la inflamabilidad o de explosividad: | No Disponible. |
| k) Presión de vapor: | No Disponible. |
| l) Densidad de vapor: | No Disponible. |
| m) Densidad relativa: | No Disponible. |
| n) Solubilidad(es): | No Disponible. |
| o) Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | No Disponible. |
| p) Temperatura de autoinflamación: | No Disponible. |
| q) Temperatura de descomposición: | No Disponible. |
| r) Viscosidad: | No Disponible. |
| s) Propiedades explosivas: | No Disponible. |
| t) Propiedades comburentes: | No Disponible. |

9.2 Información adicional

Ninguna información Adicional.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 Reactividad: No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad Química: Material sólido y estable a temperatura ambiente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Ningún dato específico.

Fecha de Emisión: 03/01/2020

Fecha de revisión: 2022

Versión: 2

Página 7 de 10

10.5 Materiales incompatibles: Materiales oxidantes y disolventes clorados.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11. **INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:**

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N°1272/2008.

a) Toxicidad aguda:	No Disponible.
b) Irritación:	No Disponible.
c) Corrosividad:	No Disponible.
d) Sensibilización:	No Disponible.
e) Toxicidad por dosis repetidas:	No Disponible.
f) Carcinogenicidad:	No Disponible.
g) Mutagenicidad:	No Disponible.
h) Toxicidad para la reproducción:	No Disponible.

Información sobre las posibles vías de exposición: No Disponible

Efectos agudos potenciales para la salud:

Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Dolor o irritación, lagrimeo y enrojecimiento

Inhalación: Ningún daño específico.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Ningún dato específico.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por exposición a:

Efectos	Corto Plazo	Largo Plazo
Inmediatos:	No disponible.	No disponible.
Retardados:	No disponible.	No disponible.
Crónicos potenciales para la salud:	No disponible.	No disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros: No disponible.

12. **INFORMACIÓN ECOLÓGICA:**

12.1 Toxicidad: No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

Fecha de Emisión: 03/01/2020

Fecha de revisión: 2022

Versión: 2

Página 8 de 10

12.3 Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB:

PBT: No **P:** No disponible. **B:** No disponible. **T:** No. **MPmB:** No disponible. **Mp:** No disponible. **Mb:** No disponible.

12.6 Propiedades de alteración endocrina: No disponible.

12.7 Otros efectos adversos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

La eliminación de los residuos tiene que realizarse de acuerdo con las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

13.1 Métodos apropiados de eliminación:

Reutilizar o reciclar el material siempre que sea posible.

Los residuos deben ser eliminados cumpliendo las disposiciones legales en vigor.

14. INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE:

De acuerdo con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID.	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.
14.2 Designación oficial de transportes de las Naciones Unidas	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.	No Disponible.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) N°793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) N°1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión y sus posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) N°1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N°1907/2006.
- The Hazard Communication Standard (HCS) (29 CFR 1910.1200(g)).

15.2 Evaluación de seguridad química: No Disponible.

16. OTRA INFORMACIÓN

Cambios: No Disponible.

AVISO AL LECTOR

Antes de realizar ninguna operación, siempre deben cumplirse y seguirse directrices fijadas en las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

Sirva el presente documento para sustituir cualquier información sobre las hojas de datos de seguridad transmitida anteriormente, quedando fuera de vigencia su contenido.

Esta emisión o versión reemplaza todas las anteriores.

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

La información contenida en este documento:

- Es conforme/correcta de acuerdo con los datos sobre los que tenemos conocimiento y creemos correctos.
- Es la más correcta de que disponemos en el momento de su transmisión.
- Se ha realizado en base a la información suministrada por nuestros proveedores a lo largo de la cadena de suministro.
- Únicamente es válida para el material especificado. No puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan. Esta comunicación se dirige a proporcionar información sobre la salud/ seguridad/ medio ambiente a los usuarios de esta mezcla, los datos aquí detallados no garantizan las propiedades de la materia o especificaciones.

Es responsabilidad del receptor de la información su evaluación y transmisión a los puntos de uso del producto y/o a los siguientes niveles de la cadena de suministro.